
ARTÍCULOS DOCTRINALES / ARTICLES

**INFLUENCIA DEL MODELO ECONÓMICO CUBANO EN EL
DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS****Luisa María Rodríguez Fajardo**

Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Facultad de Ciencias Empresariales
Correo-e: luisa94.fajardo@gmail.com. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-4940-0796>

Susana Villaluenga de Gracia

Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Toledo
Correo-e: susana.villaluenga@uclm.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-7131-059X>

Alberto Donoso Anes

Universidad de Sevilla. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Facultad Ciencias
Económicas y Empresariales.
Correo-e: adonoso@us.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-6959-4300>

Recibido: 03-08-21; Aceptado: 01-12-21.

Cómo citar este artículo/Citation:

Rodríguez L. M., Villaluenga S. y Donoso A. (2021). Influencia del modelo económico cubano en el desarrollo de los estudios universitarios en contabilidad y finanzas. *De Computis - Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 18 (2), 57 - 80. doi: <http://dx.doi.org/10.26784/issn.1886-1881.v18i2.436>

Resumen: La investigación que se presenta se centra en explicar las características del actual plan de estudio de las carreras de Contabilidad y Finanzas implementado en las universidades cubanas estrechamente relacionado con la actualización del modelo económico cubano a lo largo de la historia. Para ello, fue necesario la realización de un estudio de fuentes primarias y documentos ministeriales que permitieron caracterizar la profesión de contador en Cuba y enmarcar las novedades y particularidades del actual plan de estudio de la carrera de ciencias contables en la solución de problemas de la economía nacional. Obteniéndose como principal resultado que el actual plan de estudio que rige la formación de profesionales en las ciencias contables en las universidades cubanas responde a la realidad económica del país¹ en total consonancia con los documentos rectores de la economía nacional.

Palabras clave: *planes de estudio, ciencias contables, habilidades profesionales, modelo económico cubano.*

¹ realidad económica del país: se refiere a las características del modelo económico y la situación económica actual del país.

INFLUENCE OF THE CUBAN ECONOMIC MODEL ON THE DEVELOPMENT OF UNIVERSITY STUDIES IN ACCOUNTING AND FINANCE

Abstract: The research presented focuses on explaining the characteristics of the current curriculum for Accounting and Finance majors implemented in Cuban universities, closely related to updating the Cuban economic model throughout history. For this, it was necessary to carry out a study of primary sources and ministerial documents that allowed characterizing the profession of accountant in Cuba and framing the novelties and particularities of the current curriculum of the accounting sciences career in solving economic problems national. Obtaining as the main result that the current curriculum that governs the training of professionals in accounting sciences in Cuban universities responds to the economic reality of the country in total accordance with the governing documents of the national economy.

Keywords: *curriculum, accounting sciences, professional skills, and Cuban economic model.*

Copyright: (c) 2021 Luisa María Rodríguez Fajardo, Susana Villaluenga de Garcia y Alberto Donoso Anes. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY-NC-SA 4.0).

1. INTRODUCCIÓN

La historia general de Cuba ha sido extensamente investigada, pero su historia económica, como rama del saber requiere todavía de profundización (Molina, 2005). El desarrollo científico y educativo en Cuba se remonta a 1492, legado de la colonización española, a la cual siguió las políticas de educación de los diferentes gobiernos republicanos de 1953 a 1959 (Ruiz, 2018). Sin embargo, no es hasta 1927 que se tienen registros de los inicios de la educación contable en Cuba con la creación de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales (ESC), constituyendo esta la primera Escuela Universitaria Cubana, que tenía como objetivo proporcionar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el ejercicio de las profesiones de Contador Público Autorizado y Contador Industrial (Rodríguez, 2021).

Hasta el año 1967 la titulación implantada en Cuba fue de Contador Público para el nivel de pregrado. Precisamente en ese año se cierra la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, quedando los estudios contables y financieros limitados a la carrera de Control Económico y a la Licenciatura en Economía con una especialidad en Contabilidad. (MES, 2017b)

La formación profesional de contadores y financistas cubanos ha sido testigo de importantes transformaciones que han obedecido al contexto económico, político y social de cada momento histórico (MES, 2017b). La evolución y perfeccionamiento de los planes de estudio de la carrera han estado estrechamente ligados a las decisiones económicas emanadas de los congresos del Partido Comunista de Cuba.

En 1975 tuvo lugar el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba donde se reconoce la necesidad de formar contadores y financistas, dando origen a un ordenamiento de los planes de estudio, priorizando la apertura en las universidades cubanas de las carreras de Contabilidad y Finanzas y Créditos, lo que dio origen al primer Plan de Estudio “A”.

Años más tarde, en 1983 se inicia el Plan de Estudio B, que contemplaba un incremento en las horas de docencia de aquellas asignaturas directamente vinculadas al perfil profesional. Posteriormente, la proyección de las disciplinas del perfil profesional teniendo en cuenta las exigencias de conocimientos de otras asignaturas instrumentales o de formación básica, (Borras y Rodríguez, 2015) dieron lugar en 1999 a la introducción del Plan de Estudio C. En el 2006, dada la necesidad de fortalecer la formación en el campo profesional vinculado a la sistematización de la información contable y financiera y a la preparación teórica y práctica de los estudiantes en el campo de las finanzas (Borras y Rodríguez, 2015), se inicia en Cuba el Plan de Estudio D vigente hasta 2017.

En 2017 se aprueba el nuevo Plan de Estudio E, vigente en la actualidad, que retoma la experiencia adquirida en el diseño e implementación de los planes de estudio precedentes, manteniendo el énfasis en las disciplinas del perfil profesional, de modo que sus contenidos permitan mantener el nivel científico-técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran, a la vez que se prioriza la respuesta a los requerimientos de formación y encargo social de nuestro país, teniendo en cuenta la necesidad de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana (MES, 2017b).

Ahora bien, en el actual contexto económico y social en el que se desarrolla la economía cubana, en constante transformación, constituye un elemento esencial conocer las potencialidades del actual plan de estudio de las carreras de Contabilidad y Finanzas en las universidades cubanas y su capacidad de responder a los actuales cambios económicos que experimenta el país. A partir de lo cual se fija como objetivo de la investigación explicar la influencia del modelo económico cubano en el desarrollo de los estudios universitarios en contabilidad y finanzas a partir de las características del plan de estudio vigente en las universidades cubanas. Para ello, se hace necesario partir de una caracterización del actual modelo económico cubano, como base para la confección de los planes de estudios de la carrera; la formación de habilidades en la solución de problemas de la vida económica y a su vez, se realiza una breve explicación de la profesión de contador y financista. Seguidamente, se exponen los elementos distintivos de todos los planes de estudio hasta el plan actual permitiendo establecer una comparación del Plan de Estudio E en vigor con su predecesor, con la intención de demostrar una evolución y actualización en la formación de profesionales de esta rama en Cuba.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

EL MODELO ECONÓMICO CUBANO. LÍNEAS POLÍTICAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA HASTA 2030.

Durante décadas, con más énfasis en los años setenta y ochenta, el modelo económico cubano se articuló bajo los parámetros del socialismo del siglo XX de inspiración soviética, en el que

el Estado tenía el control casi absoluto de toda la actividad económica y el principio regulador era una planificación fuertemente centralizada (Pozas, 2016). La actualización del modelo económico cubano es un proceso complejo que enfrenta grandes desafíos no solo en la gestión y dirección de la economía, sino también institucionales, sociales, políticos y en el plano subjetivo (Vázquez, 2012)

El Modelo Económico Cubano abarca las esferas de la producción, distribución, cambio y consumo, así como todos los ámbitos de la vida social en su intento de lograr una sociedad más justa y próspera (PCC, 2017), su actualización ha tenido varios momentos en la historia, los dos últimos en los años 2017 y 2021. En 2017 se redactaron las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, instrumento rector de la planificación del desarrollo que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica y social del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción de la sociedad en su conjunto. Consiste en un documento normativo de largo plazo, en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional (PCC, 2017), y del 16 al 19 de abril del 2021 tuvo lugar el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba en el que se hace una actualización del modelo económico que cuatro años antes se había definido y tienen lugar una serie de transformaciones tal y como muestra la tabla 1.

Tabla 1. Conceptualización del modelo económico cubano de desarrollo socialista (2017-2021)

El ser humano es el objetivo principal y sujeto protagónico; la propiedad y los medios de producción son del pueblo; la innovación científica y tecnológica es fundamental en el desarrollo económico y social del país.	
El Partido Comunista de Cuba, único, martiano, fidelista, marxista y leninista vanguardia organizada de la nación cubana, expresión de la unidad de los cubanos en torno a la dirección de la Revolución.	
Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030 (2017)	Actualización del Plan (2021)
Propiedad Socialista	Propiedad social sobre los medios fundamentales de producción; reconocimiento y diversificación de diferentes formas de propiedad de gestión, adecuadamente interrelacionadas; perfeccionamiento del Estado socialista, sus sistemas y órganos de dirección.
	Consolidar el papel de la propiedad socialista del pueblo sobre los medios fundamentales de producción; reconocer y diversificar las diferentes formas de propiedad y gestión adecuadamente interrelacionadas; el perfeccionamiento integral del Sistema de Dirección Planificada del Desarrollo Económico y Social y del Estado como rector, coordinador y regulador de todos los actores, en particular la descentralización de facultades a los niveles territoriales, con énfasis en el municipio como instancia fundamental.

Estado regulador	El Estado reconoce el mercado, lo integra al funcionamiento del sistema de dirección planificada de la economía, y adopta las medidas necesarias para regularlo. No se permite la concentración de la propiedad y la riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales conforme a lo legislado, de modo consecuente con los principios del socialismo	Reconocer, regular y lograr el funcionamiento del mercado, de modo que las medidas administrativas centralizadas, en interacción con las políticas macroeconómicas y otras, induzcan a los actores económicos a adoptar decisiones de acuerdo con los intereses de toda la sociedad
Estado promotor	El Estado promueve el desarrollo y acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación; la protección del medio ambiente y su gestión integrada, que desempeñan un decisivo papel en todas las esferas del desarrollo económico y social del país	Impulsar la ciencia y el desarrollo de la tecnología y la innovación, de modo que desempeñen un papel principal en el incremento de la eficiencia, eficacia y la productividad en todas las esferas

Fuente: Elaboración propia a partir de PCC (2017) y *Resolución del VIII Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* (2021).

En el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba se hace además una actualización de los lineamientos que rigen la política económica del país teniendo como prioridad según lo recogido en la Resolución del VIII Congreso del Partido sobre el Estado de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución desde el VI Congreso hasta la fecha y la Actualización de estos para el período 2021-2026 (*Resolución del VIII Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*, 2021)

1. Fortalecer la gestión de los actores económicos, en especial la empresa estatal socialista como sujeto principal de la economía.
2. Avanzar en la solución de los problemas estructurales de la economía, en particular desarrollar la producción y comercialización de alimentos con énfasis en el sector agropecuario; lograr una mayor participación de las fuentes renovables en la matriz energética; incrementar las exportaciones y la sustitución efectiva de importaciones, recuperar y desarrollar el turismo e impulsar la inversión extranjera directa.
3. Consolidar la implantación de la Tarea Ordenamiento con los ajustes requeridos, en interés de alcanzar su objetivo estratégico, una mayor utilización de los instrumentos financieros en la conducción de la economía y avanzar en el logro de los equilibrios macro-económicos fundamentales.
4. Seguir priorizando el desarrollo y la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las esferas de la sociedad, en particular en las actividades productivas.

5. Continuar el desarrollo de la justicia social en las nuevas condiciones; lograr mejoras en el consumo y el nivel de vida de la población e implementar nuevos programas y servicios sociales dirigidos a las personas y núcleos familiares vulnerables, así como una relación adecuada entre los ingresos personales y los precios de los productos y servicios.

En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 se definen los seis ejes estratégicos del país, íntimamente implicados y sistémicamente diseñados, que deben articular la propuesta de desarrollo económico y social hasta 2030 y contribuir desde su área de influencia a la consecución de ese propósito a largo plazo. A partir de ellos se definen objetivos generales y específicos, los seis ejes son: gobierno eficaz y socialista e integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente; y desarrollo humano, justicia y equidad (PCC, 2017).

La educación superior en Cuba busca que sus egresados den solución a los problemas de la sociedad, para ello, los graduados en las ciencias contables deben tener una formación sólida, donde además de la apropiación del conocimiento científico desarrollen habilidades en la solución de conflictos económicos y la toma de decisiones.

El proceso de desarrollo de habilidades profesionales en el contador es constructivo, dinámico, que solo es posible en un espacio interdisciplinar que propicie el desarrollo de una formación generalizada y pertinente en los diferentes contextos en los que los sujetos se desempeñan (Mendoza, Núñez y Castro, 2018).

Los programas para la formación universitaria de contadores cubanos garantizan tanto la actualización de conocimientos como también el desarrollo de habilidades y valores (Borras y Rodríguez, 2015). La carrera de Contabilidad y Finanzas debe asumir, desde una perspectiva desarrolladora, una formación investigativo-laboral dirigida a elevar el desempeño profesional de los egresados de la carrera, de modo que atienda a las exigencias de la profesión y se corresponda con las necesidades de la sociedad (Cabezas, Domínguez y Guerra, 2017).

El programa de estudio de esta ciencia en Cuba recoge por cada una de las disciplinas que lo integran el conjunto de habilidades que el estudiante debe ser capaz de desarrollar y dominar una vez culminado el proceso de formación. Estas habilidades van desde las generales hasta las de pensamiento lógico, de trabajo con las fuentes de información, la utilización de las TICs (Tecnologías de la Información y el Conocimiento) y el desarrollo de habilidades de comunicación e investigación.

Las habilidades generales se enfocan a la realización de análisis críticos, caracterizar procesos, sucesos, realizar operaciones matemáticas y contables, registro de hechos económicos y la solución de problemas de la vida práctica. Las del pensamiento lógico, se encaminan en fomentar en el estudiante el razonamiento, la diferenciación de conceptos e

ideas, fomentar el debate, la interpretación, deducción e inducción, así como la aplicación de conocimientos. Por otro lado, las habilidades de trabajo con las fuentes de información se centran en la localización bibliográfica y su procesamiento para la solución de problemas y extracción de ideas esenciales de la búsqueda consultada.

Las habilidades en la utilización de las TICs, básicamente, consisten en proporcionarle al estudiante las herramientas para el procesamiento de la información contable y el trabajo con software de la profesión. Las habilidades comunicativas e investigativas persiguen que el egresado de las ciencias contables, sea un profesional capaz de comunicar ideas, demostrar cultura del debate e investigar y exponer de forma coherente soluciones.

Todas ellas son habilidades presentes en el actual plan de estudio que rige la formación de profesionales de las ciencias contables en Cuba. Las especificidades del actual programa que aplican las universidades cubanas para esta rama del saber serán expuestas en el próximo apartado.

LOS PLANES DE ESTUDIO DEL CONTADOR EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

En Cuba se afianzó desde el período colonial un patrón de desarrollo dependiente de fuentes de inversión externas, en el que la capacidad de importación determina los niveles de producción y de exportaciones, por lo que estas últimas no aprovechan de forma plena las ventajas comparativas de su estructura productiva (Molina, 2005). El comienzo del siglo XXI ofrece claras señales de los principales problemas que ponen en peligro la existencia de la vida humana, en medio de estas condiciones se destacan los esfuerzos de Cuba por construir una sociedad más justa y humana, próspera y sostenible (Polanco, Beltrán y Rojas, 2020) en medio del contexto internacional el país trabaja por impulsar la economía lo que traduce en alcanzar una formación sólida de sus profesionales en las ramas de las ciencias contables.

El sistema de educación superior cubano parte de un modelo de formación que exige un período de preparación para el empleo y define un amplio sistema de educación postgraduada. Sin embargo, no se ha logrado una vinculación armónica entre la formación de pregrado de perfil amplio, preparación para el empleo y formación de postgrado (Pimentel, Lozano y Cruz, 2018).

Los programas de estudio de una Institución de Educación Superior describen hasta cierto punto la organización y planificación de cada asignatura escolar. Son documentos en los que se establecen los propósitos educativos, enfoques metodológicos, orientaciones para la planeación y criterios de evaluación (Hernández, Sánchez, Arellano y Sastré, 2017).

Teniendo en cuenta que los inicios de la educación contable en Cuba se remontan a 1927 con la creación de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales (Rodríguez, 2021) y aun cuando se produjeron diferentes transformaciones durante los primeros años de la Revolución, se puede afirmar que durante 79 años en Cuba se ha acumulado una vasta experiencia en materia de formación de contadores. De una u otra forma, bajo diferentes denominaciones en el título

y con disímiles estructuras organizativas en las escuelas o facultades universitarias cubanas, se mantuvieron los estudios superiores de Contabilidad (Almaguer, 2014).

La política económica aplicada por el gobierno después de 1959 tuvo como objetivo central garantizar el proceso de transformaciones socio-económicas que permitía a Cuba plantearse la posibilidad de emprender el camino al desarrollo económico, cambios que traen aparejados reformas en todos los sistemas de enseñanza. Permanece la carrera de Contador Público en las tres universidades existentes en el país hasta inicios de 1967 (Armenteros y Vega, 2003).

Este año marca un momento de transformaciones en la concepción de la formación académica del profesional de las Ciencias Contables y Financieras en Cuba derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano caracterizado por la eliminación de las relaciones monetario-mercantiles entre empresas estatales (MES, 2006) al considerarse demasiado capitalistas (Vázquez, 2012) y el establecimiento de un sistema de registro económico que se centraba en la utilización de indicadores materiales. El no reconocimiento de estas relaciones entre las empresas estatales de la economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro orientado en lo fundamental a indicadores físicos, esta nueva concepción deriva en una disminución abrupta del reconocimiento social hacia la profesión del contador en Cuba (MES, 2006).

Posterior a la desaparición de la carrera de Contador Público se decide crear la carrera de Licenciatura en Control Económico en la Universidad de la Habana. En esta etapa decayó la profundidad con que se abordaban los contenidos debido principalmente a la política económica que se seguía en el país, se habían eliminado las relaciones monetario-mercantiles entre las empresas y con ellas la contabilidad, la cual se ve limitada al control físico (Armenteros y Vega, 2003). La nueva carrera surgida concebía un perfil encaminado en lo fundamental al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica y por tanto se reducen en tiempo y contenido todos los programas vinculados a las asignaturas de contabilidad general, contabilidad de costos, auditoría y finanzas, se incorporan asignaturas de matemáticas, estadísticas y sistemas automatizados (MES, 2006).

La práctica contable de las empresas cubanas según Armenteros y Vega (2003), hasta 1970 estuvo marcada por varios momentos significativos, en 1961 se precisaron determinados principios de registro contable en las empresas estatales, constituyendo en 1962 el primer intento de uniformar la Contabilidad, a nivel nacional, al ser publicado oficialmente por el Ministerio de Hacienda el Sistema Uniforme de Contabilidad de la actividad empresarial. Surge una corriente de eliminar los registros contables y sustituirlos sólo por el control físico de los medios materiales, tendencia que se materializa en 1968 hasta 1973. Desaparece en este período los controles económicos-financieros, eliminándose prácticamente la actividad contable en las empresas del país.

Desde 1959 la educación contable en Cuba ha estado estrechamente relacionada al desarrollo normativo de la contabilidad en la Isla. Hasta 1976 responde al Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, sistema instrumentado mediante un documento que abarcaba las cuentas a utilizar, sistemas informativos, procedimientos y normas (Rodríguez, 2021). Se comienza a reforzar la planificación y dirección económica, la necesidad de aplicar la

distribución con arreglo al trabajo y la consideración de estímulos materiales (Armenteros y Vega, 2003).

En el año 1975 tiene lugar el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, donde se aprueba la creación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Tanto en este documento como en el resto de las resoluciones aprobadas se reconoce la importancia de la Contabilidad a fin de establecer un sistema de control de los recursos materiales y financieros para todas las empresas estatales cubanas, con especial relevancia en el “costo” como categoría económica e indicador que permite medir la eficiencia (MES, 2006). Son adoptados acuerdos que establecieron preceptos institucionales inspirados en las prácticas socialistas conocidas y, en particular, en la soviética. Se introdujo un nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. La propiedad estatal sustentó la formación de una dirección de la economía centralmente planificada; la actividad económica era regulada por medio de balances materiales y una asignación altamente centralizada de tareas y recursos (Vázquez, 2012).

Como resultado de la creación en 1976 del Ministerio de Educación Superior, se inicia en el mismo un fuerte trabajo encaminado a la elaboración de nuevos planes y programas de estudios que tendrán un carácter unificado en todo el país, dando lugar al surgimiento de una nueva concepción curricular de la formación de un profesional universitario en el campo de las Ciencias Contables y Financieras (Almaguer, 2014). En este periodo se inicia el estudio de la carrera Contabilidad y Finanzas en las universidades de la Isla en su Plan de Estudio A, regido por el Sistema Nacional de Contabilidad. La misma, a lo largo del desarrollo de la sociedad cubana ha sufrido, modificaciones en sus planes de estudio en aras de perfeccionar, enriquecer y elevar la calidad del egresado en las ciencias contables y financieras (Rodríguez, 2021).

El Plan de Estudio A se caracterizó por la reincorporación de las asignaturas del perfil profesional del contador con amplitud de tiempo y contenidos (Borras y Rodríguez, 2015) comprendía, entre otras, las carreras de Contabilidad y de Finanzas y Créditos (Padrón, Álvarez, López, y Rodríguez, 2020). El perfil del egresado se centraba en tareas y ocupaciones. La concepción curricular se fundamentaba en un enfoque lineal, fragmentado, centrado en habilidades profesionales, sin tomar en consideración la visión más integradora del enfoque de formación basado en competencias profesionales (Almaguer, 2014), imponía una excesiva centralización de la información derivada de la contabilidad y una excesiva normación de procedimientos todo lo cual hacía que el profesional de estas ciencias pensara de forma reproductiva y no creativa (MES, 2006). Se instrumentaron los trabajos de diploma como forma de culminación de la carrera y los trabajos de cursos como formas de evaluación final en las asignaturas. Además se comienza la vinculación del estudiante al trabajo profesional por períodos concentrados a lo largo de toda la carrera (Borras y Rodríguez, 2015). Los programas de Finanzas respondían a los objetivos del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía con ausencia casi absoluta de los instrumentales y técnicas financieras que caracterizan la evolución del mundo empresarial a partir de la década de los años setenta (MES, 2006).

En 1983 se inició el plan de estudios B, vigente hasta 1998, con nuevos cambios que incrementa las horas de docencia en las asignaturas del perfil profesional e incorpora los seminarios especiales (Padrón et al., 2020) con el objetivo de lograr la actualización de los estudiantes en los años terminales de la carrera (Borras y Rodríguez, 2015). Los temas de las asignaturas de este nuevo plan son superiores a las anteriores, entrando a tomar un papel importante la Contabilidad de Gestión, cuyos contenidos son abordados con profundidad. Se flexibiliza la práctica contable en la Isla, se comienza a insertar el país en el mercado mundial con nuevos socios extranjeros y se promueve el proceso de perfeccionamiento empresarial que abarca todas las ramas de la Contabilidad (Rodríguez, 2021).

Este sistema de estudio no se articulaba con la práctica internacional que se iba desarrollando de forma acelerada en el mundo, las asignaturas se ven muy influenciadas por los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y continúa adoleciendo de un conjunto de herramientas enfocadas a la toma de decisiones gerenciales. En 1987 se somete el Sistema Nacional de Contabilidad a un profundo proceso de simplificación y perfeccionamiento que se caracterizó fundamentalmente por la reducción del registro contable y por la racionalización de modelos y anexos del sistema informativo. Sin embargo, el lenguaje no era homologable con el que regía a nivel internacional, dado la herencia de la participación de Cuba en el CAME, lo que se entraba en franca contraposición con los cambios en el contexto mundial y la proyección inmediata y futura de la economía cubana (Armenteros y Vega, 2003).

En 1999 se introduce el plan de estudios C para esta carrera, caracterizado por la formación de un profesional de las ciencias contables y financieras altamente competitivo (Borras y Rodríguez, 2015), diseñado teniendo en cuenta los aspectos positivos de los planes anteriores con varias modificaciones las cuales tuvieron en cuenta los problemas no resueltos hasta ese momento y las solicitudes hechas por los organismos en cuanto al enfoque y los contenidos que dan respuesta al encargo social (Almaguer, 2014) Este plan de estudio proyectaba la formación de profesionales con un amplio dominio de conceptos teóricos-científicos y la formación de las habilidades necesarias para la solución de las problemáticas de la sociedad de cara a un nuevo siglo.

En septiembre de 2005 entra en vigor la Resolución No.235 del Ministerio de Finanzas y Precios donde se aprueban las Normas Cubanas de Información Financiera (Res No. 100, 2018) como resultado del proceso de revisión de las Normas Generales vigentes, el grado de actualidad con el desarrollo de la economía cubana y de la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera (Res No. 235, 2005). A partir de este momento la concepción de los planes de estudio se orienta en relación a las normas cubanas elaboradas teniendo en cuenta los estándares internacionales.

En 2006 se da inicio al Plan de estudio D, que tiene como objetivo formar un egresado que pueda resolver los problemas de la profesión de forma creativa, aplicando las más modernas técnicas y respondiendo a las necesidades de la sociedad cubana a partir del dominio de los avances de la ciencia contemporánea, utilizando métodos que permitan el desarrollo de la

investigación científica en el campo profesional (Borras y Rodríguez, 2015). Este plan de estudio es resultado de las experiencias acumuladas a lo largo de estos años, de las insuficiencias detectadas en el “C”. Se introduce el currículo base, el propio y el optativo que ofrecen mayor flexibilidad al proceso formativo, aunque se reconoce la necesidad de sistematizar el enfoque de formación profesional basado en competencias profesionales (Almaguer, 2014).

La formación del profesional cubano en Contabilidad ha sido una preocupación permanente de la Educación Superior Cubana en las últimas décadas. Una evidencia de este esfuerzo ha sido la evolución de los programas de la Carrera de Contabilidad y Finanzas, la cual se estudia en todas las universidades del país (Borras y Rodríguez, 2015).

El profesional de la contabilidad y las finanzas debe estar preparado para resolver los problemas del ejercicio de la profesión, en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones, y concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad, regidas por la oferta y la demanda, y que en consecuencia interactúan con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía (MES, 2017b).

A lo largo de los últimos cincuenta años, Cuba se ha enfrentado a la complejidad de construir un modelo económico socialista funcional a las aspiraciones políticas y sociales de la Revolución Cubana, desde su condición de economía pequeña y subdesarrollada y en un entorno internacional sumamente adverso, especialmente en las últimas décadas (Santos, 2016).

El egresado de las ciencias contables en Cuba recibe una sólida formación en las teorías filosóficas-económicas y métodos matemáticos-económicos que le facilitan comprender e interpretar la esencia de los fenómenos de la economía nacional e internacional a partir de la solución de problemas mediante el empleo de técnicas e instrumentos contables y financieros. El profesional de la contabilidad y las finanzas debe estar capacitado para enfrentar problemas en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones.

Si bien plantea Borras y Rodríguez (2015) el Plan de estudios D presentaba como novedad la introducción de la Disciplina Sistemas y Tecnologías de la Información del Contador y la Contabilidad Gubernamental como una asignatura. Se independiza el Control Interno como asignatura, con los nuevos enfoques internacionales. Se fortaleció la enseñanza de las técnicas financieras que son aplicadas al sector público y empresarial, sobre la base de las técnicas avanzada del mundo contemporáneo y el rol de la disciplina integradora como una vía para lograr el desarrollo de habilidades prácticas y de investigación que den respuesta a los problemas profesionales en los diferentes campos de actuación definidos en el modelo del profesional. En Cuba se experimentó una fase de transición socialista que rompe con los patrones asociados al capitalismo, un proceso que modifica las estructuras socioeconómicas,

políticas, a los individuos y sus subjetividades (Ríos, 2016) en medio del cual se desarrolló en 2017 el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba que derivó en el perfeccionamiento del plan de estudio de la carrera de ciencias contables, ajustándolo a las nuevas decisiones económicas a las que se enfrentaba el país que llevaron a profundas transformaciones que emanaron de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del congreso.

Para la confección del nuevo Plan de Estudio E se consideró la experiencia acumulada en diferentes países latinoamericanos y europeos, así como los requisitos mínimos establecidos para la formación de este profesional por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) y por las Naciones Unidas, la experiencia acumulada en Cuba durante nueve décadas, el análisis de documentos vinculados a esta profesión, los criterios de expertos, el trabajo conjunto de reconocidos profesionales de la práctica y de especialistas de los ministerios afines al perfil profesional (MES, 2017b).

El nuevo plan de estudio se lleva a cabo bajo un contexto socioeconómico nacional e internacional caracterizado por una serie de elementos, entre los que destacan: (MES, 2017a)

- El éxodo de profesionales dentro del país hacia labores no relacionadas con su perfil de graduación.
- El envejecimiento poblacional y la contracción demográfica del país, derivado de múltiples factores socioeconómicos, son problemáticas que estimulan la necesidad de lograr una respuesta más dinámica a la demanda de profesionales en las diferentes ramas de la ciencia.
- El decrecimiento de la tasa bruta de escolarización de nivel superior del país, que es hoy de las más bajas de América Latina.
- La ampliación del sector no estatal de la producción y los servicios, que demanda la formación de profesionales
- La duración de las carreras retrasa el ciclo de formación y las encarece, disminuyendo además la posibilidad de ofrecer una respuesta más rápida a la demanda laboral

Las modificaciones más significativas experimentadas en los Planes de Estudio de la Educación Superior, sin dudas, tuvieron lugar en el tránsito del Plan de Estudio “D” al “E”, al quedar reducido la cantidad de semestres de 10 a 8, provocando un reajuste en las asignaturas, las horas de docencia y los contenidos impartidos, tal y como se muestra en el anexo 1 (Rodríguez, 2021).

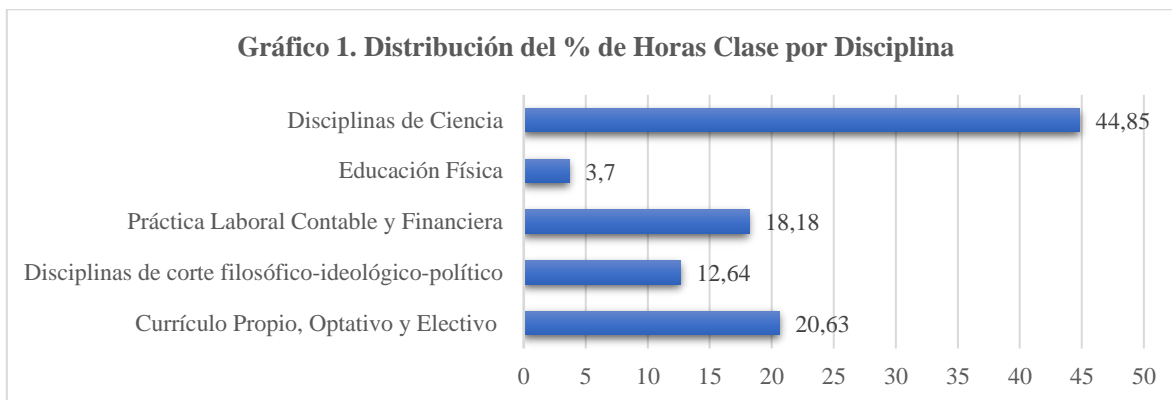
El plan de estudio de la carrera Contabilidad y Finanzas vigente en las universidades cubanas contempla un total de 3024 horas, 2738 horas menos que el anterior plan de estudio. Las mismas distribuidas en 14 disciplinas que conforman en currículo base con 2400 horas y el Currículo Propio, Optativo y Electivo con 624, como muestra la tabla 2.

Tabla 2. Distribución de horas por asignaturas del Plan de Estudio E de la carrera Contabilidad y Finanzas en Cuba para el curso diurno.

Currículo Base		
Disciplina	Total de horas	% de horas clase por disciplina
Teoría Filosófica y Sociopolítica Marxista Leninista	96	3,17
Teoría Económica Marxista Leninista	120	3,97
Historia de Cuba	50	1,65
Preparación para la Defensa	68	2,25
Métodos Económico Matemáticos	240	8
Derecho	48	1,6
Administración	96	3,17
Contabilidad	318	10,51
Costos	198	6,55
Auditoría	126	4,16
Sistemas	126	4,16
Finanzas	252	8,3
Práctica Laboral Contable y Financiera	550	18,18
Educación Física	112	3,7
TOTAL DE HORAS	2.400	79,37
CURRÍCULO PROPIO + OPTATIVO Y ELECTIVO		
Total de horas del currículo propio y del currículo optativo y electivo	624	20,63
TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO	3.024	

Fuente. En aproximación a (MES, 2017b)

El currículo base representa el 79,37% del total de horas del plan de estudio (2400 de 3024 horas), para su análisis se agruparon en disciplinas de ciencia (Métodos Económico Matemáticos, Administración, Contabilidad, Costos, Auditoría, Sistemas, Finanzas) y de corte filosófico-ideológico-político (Teoría Filosófica y Sociopolítica Marxista Leninista, Teoría Económica Marxista Leninista, Historia de Cuba y Derecho), en tanto que el propio y el electivo/optativo representan el 20,63% restante (624 de 3024) (Gráfico 1). El plan de estudios de la carrera se distingue por un elevado peso en las disciplinas vinculadas a la formación política con la enseñanza del Marxismo Leninismo. La carrera se caracteriza por una sólida formación en teoría filosófica y socio-histórica y política, así como de teoría económica marxista (MES, 2017b) representando el 11,11% del total de horas. Se potencia además Práctica Laboral Contable y Financiera, Métodos Económico Matemáticos, Contabilidad y Finanzas, representando un 22,91%, 10%, 13,25% y 10,5% respectivamente.



Fuente. Elaboración propia.

Partiendo del análisis en la distribución de horas de las disciplinas que conforman el plan de estudio vigente se puede apreciar en orden de menor a mayor importancia (Gráfico 2), resaltando como de mayor importancia en la formación profesional la Práctica Laboral Contable y Financiera, espacio que propicia el intercambio de los estudiantes con profesionales de las empresas del territorio, contribuyendo de este modo al quehacer profesional a desarrollar en los futuros graduados. Su periodo de duración varía dependiendo del año en curso y se extiende desde el segundo al cuarto año de carrera, su planificación puede ser concentrada en un periodo de tiempo o extenderse en el transcurso del semestre.

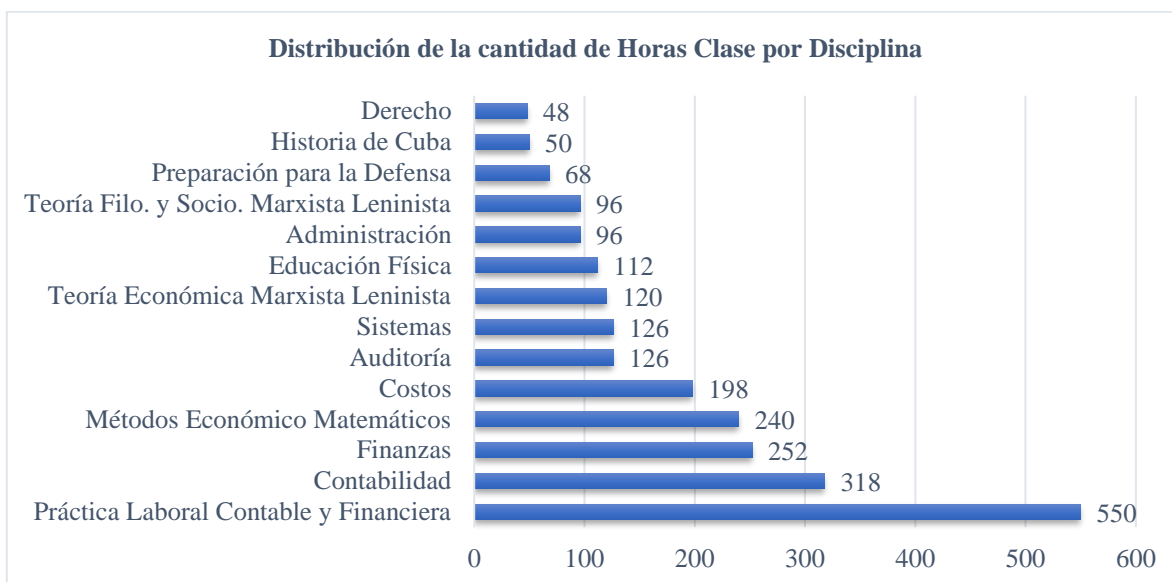


Gráfico 2. Orden de importancia en cuanto a cantidad de horas de las disciplinas del currículo base del plan de estudio E. Fuente. Elaboración propia.

Siguen como disciplinas de mayor importancia Contabilidad, Finanzas y Métodos Económicos Matemáticos, la primera busca dar respuesta a los requerimientos de la información económico-financiera, comprende las bases teórica y metodológica del registro

y control de los recursos a disposición de las entidades económicas, de sus operaciones, así como la consolidación e interpretación adecuada de la información contable, (MES, 2017b) teniendo dentro de sus principales objetivos, “contribuir a la formación de un profesional capaz de registrar, presentar y analizar diferentes hechos económicos vinculados con la práctica contable, en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en el país a partir de la observancia del Marco Conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad y la normativa internacional” (MES, 2017b). Por otro lado, la disciplina de Finanzas está llamada a jugar un papel decisivo en la formación de profesionales acorde con las condiciones de un entorno económico y financiero incierto (MES, 2017b), sin enajenarse de los problemas del mundo contemporáneo, todo ello apoyado en la utilización de métodos económicos matemáticos.

En el Ecuador de la distribución de horas por disciplinas se encuentra, Costos, Auditorías, Sistemas, Teoría Económica Marxista Leninista y Educación Física. Por último, como las de menor fondo de tiempo figuran: Administración, Teoría Filosófica y Sociopolítica Marxista Leninista, Preparación para la Defensa, Historia de Cuba y Derecho.

Digno de destacar es la importancia que se brinda a la formación filosófica-ideológica-política (Teoría Filosófica y Sociopolítica Marxista Leninista, Teoría Económica Marxista Leninista, Historia de Cuba, Preparación para la Defensa) con un total de 334 horas, superior a disciplinas de carácter científico esenciales en la formación profesional como: Contabilidad y Finanzas.

Cabe destacar además, la superioridad de horas de la disciplina de Educación Física, orientada a la práctica deportiva y cultural, en comparación con Disciplinas como Administración y Derecho consideradas claves en el perfil profesional, esta última enfocada solamente a formar habilidades cognitivas y teóricas que permitan al egresado de la carrera de Contabilidad y Finanzas ejercer en los campos de actuación en correspondencia con las necesidades del país (MES, 2017b). En la conceptualización de los elementos a abordar en la disciplina (compuesta por una sola asignatura de igual nombre) se puede incluir el estudio de una rama del derecho esencial en la formación de un profesional en las ciencias contables como es el Derecho Mercantil, así como potenciar la formación de habilidades directivas en torno a la Administración.

La presencia de la Educación Física en el plan de estudio recalca la importancia que se concede a la formación política de los egresados, al tener la misma como objetivo la formación de valores, hábitos de práctica sistemática de ejercicios físicos y el vínculo de la disciplina con la defensa del país.

En sentido general, a partir del análisis realizado se puede plantear que la disposición de horas de cada disciplina responde a las necesidades de formación de profesionales teniendo en cuenta el momento histórico-económico y en estrecha relación con el desarrollo de habilidades desde en el estudio de técnicas contables financieras avaladas a nivel internacional con una marcada formación política.

Para potenciar el aprendizaje del inglés se tuvo en cuenta las tendencias actuales a nivel mundial, en el que es esencial el estudio y dominio de las lenguas extranjeras, y

particularmente del inglés como la lengua de más amplia difusión internacional. Resulta imperativo entonces considerar y potenciar el estudio del idioma inglés para la comunicación internacional desde dos direcciones fundamentales: como instrumento que garantice la formación, auto-superación y actualización académico-profesional y como vía de comunicación entre profesionales. En este sentido se considera que el futuro egresado posea habilidades de comunicación oral y escrita en idioma inglés lo que se garantizará mediante el diseño e implementación de una estrategia concebida para tales fines (MES, 2017a).

La política de idioma inglés flexibilizaba su aplicación en las distintas universidades. En las carreras que no contaban con las condiciones necesarias para la aplicación de la estrategia de inglés, se autorizó a los rectores a incrementar como mínimo 200 horas en el currículo base para el desarrollo de esta disciplina. El objetivo que persigue la aplicación de estas pautas es potenciar el tiempo de trabajo académico del estudiante (Horas lectivas + Horas de estudio independiente) (MES, 2017a).

Para adaptarse a los criterios que priman internacionalmente la asignatura de inglés deja de formar parte del currículo base considerándose su preparación de manera independiente por parte del estudiante y como exigencia fundamental se implementa que para tener derecho al ejercicio de culminación de estudios, el estudiante debe haber aprobado el requisito de Idioma Inglés en un nivel B1+ a través de un examen. (MES, 2017b). Para ello se potencia el autoestudio y la creación de cursos de idioma inglés por parte de las facultades de idiomas de cada universidad. A su vez, cada territorio posee centros de idiomas dedicados a la formación de profesionales o individuos en particular que desean adquirir una nueva lengua extranjera.

Además, dentro de las modificaciones más reveladoras del actual plan de estudio destacan

- Se incluye además que todas las disciplinas deberán proyectar en cada una de sus asignaturas su contribución a las estrategias curriculares, debiendo destacarse en particular las referidas al uso de la lengua materna, el idioma inglés y la informatización. (MES, 2017b).
- Las asignaturas de Seguridad Nacional y Defensa Nacional se fusionan en el segundo semestre del primer año de carrera.
- El Plan de Estudio E se caracteriza por una efectiva flexibilidad curricular, al estar estructurado en cada modalidad de enseñanza por un currículo base, de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colectivos de carrera de los Centros de Educación Superior (CES) en que la carrera se imparte, así como un currículo propio y uno electivo/optativo, cuya definición corresponde a cada uno de estos centros de educación superior (MES, 2017b).
- Se elimina del currículo la Disciplina Sistemas y Tecnologías de la Información del Contador presente en el plan de estudio D por la disciplina Sistema, incluyendo esta la formación en cuanto al funcionamiento de los sistemas de información para la gestión contable y financiera de empresas y entidades, directamente vinculados al desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

- Se eliminan las prácticas pre-profesionales del primer año de carrera (Rodríguez, 2021) quedando estas sustituidas por la realización de un ejercicio integrador que simula la realidad empresarial y permite al estudiante desarrollar habilidades en cuanto a la solución de problemas y toma de decisiones, integrando todas las asignaturas recibidas en el primer año de carrera.
- Las asignaturas de Contabilidad Avanzada y Análisis e Interpretación de los Estados Financieros se fusionan en Contabilidad Superior.
- Las asignaturas de Sistema de Costo pasan a llamarse Contabilidad de Gestión y Costos Predeterminados se nombra Costos para la toma de decisiones.
- El total de asignaturas disminuyen su fondo de tiempo permitiendo así ajustar el calendario de clase a 4 años lectivos y potenciando el autoestudio.
- La signatura Cuentas Nacionales desaparece del currículo integrando su contenido a la nueva asignatura de Contabilidad de Gestión.
- La signatura economía política en el plan de estudio D tenía presencia en tres semestres, en el nuevo plan de estudio E solo está presente en dos.
- Las asignaturas Pensamiento Económico Universal y Pensamiento Económico Cubano, desaparecen del programa y su contenido se integra a la asignatura Teoría Sociopolítica.

El plan de estudio como documento rector de la enseñanza universitaria en Cuba que recoge de manera general el sistema de conocimiento y habilidades a desarrollar en cada disciplina. Estas a su vez se componen de distintas asignaturas que contienen el llamado “Programa Analítico” que es desarrollado por cada profesor a partir del plan de estudio y el programa de las disciplinas, donde se detallan las invariantes a recibir por el estudiante. Con el objetivo de profundizar el análisis se realiza un estudio de las Normas Cubanas de Contabilidad No 9 y No.38 y su presencia en los planes de estudio. Para ello se tuvo en cuenta los contenidos vigentes en el actual plan, y su relación con las Normas Internacionales de Contabilidad. (Tabla 3)

Tabla 3. Relación entre NIC, NCC y el plan de estudio vigente.

Norma Internacional de Contabilidad 2 “Inventarios” NIC 2	Norma Cubana de Contabilidad N°.9 “Inventarios” NCC N°.9/2018	Plan de Estudio E
Prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo	Establecer el tratamiento contable de los inventarios; así como los criterios para el reconocimiento y valoración de los mismos, a fin de homogenizar su registro y exposición en los Estados Financieros. Ofrecer pautas para la determinación de la cantidad de costos que debe acumularse en un activo para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos y para la	Elaborar, solucionar y construir modelos de decisión, de programación lineal, y de Inventarios. Dotar al estudiante con la teoría y técnicas de avanzada, utilizadas en el ámbito nacional e internacional en materia de contabilidad con fines gerenciales, permitiendo dar solución a los problemas de costeo de inventarios. Tratamiento de los inventarios iniciales en proceso: Método de

también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.	determinación del costo de los inventarios y su posterior reconocimiento como gasto del período, incluyendo cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable.	costeo Primero en Entrar Primero en Salir y Promedio Ponderado. Elaborar el Presupuesto de inventario final. Gestión y préstamo sobre inventario.
Norma Internacional de Contabilidad 38 Activos Intangibles NIC 38	Norma cubana de Contabilidad N.º 8 “Activos Fijos Intangibles” NCC N.º. 8/2018	Plan de Estudio E
Prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos.	Establecer las bases para el reconocimiento y tratamiento contable de un Activo Fijo Intangible por las entidades, su forma de amortización, los criterios de definición de los mismos, contribuyendo así a su contabilización uniforme y a su presentación razonable en los estados financieros.	Reconocimiento de técnicas de valuación, registro y presentación en los estados financieros de las partidas que integran el Activo (activo fijo tangible, intangible, corriente, a largo y corto plazo), así como sus fuentes de financiamiento.

Fuente. Elaboración propia a partir de NIC (2019), Resolución No. 3 y 360 (2018) y MES (2017b).

Con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 se pretende poner énfasis en “aumentar sustancialmente los niveles de eficacia, eficiencia y competitividad en todas las esferas de la economía, haciendo énfasis en la calidad constituye uno de los principales propósitos formulados en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 para consolidar una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. Impulsar la ciencia, el desarrollo de la tecnología y la innovación, consolidar el papel de las universidades y fortalecer sus relaciones con las entidades de producción, los servicios, lograr que la toma de decisiones y la evaluación de los resultados, se apoyen en el conocimiento y la base científica” (.PCC, 2017; *Resolución del VIII Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*, 2021), constituyen principios aprobados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba efectuado del 16 al 19 de abril del 2021, donde se reconoce a las universidades como ejes centrales del conocimiento y responsables de la formación de los futuros profesionales.

En el análisis del proceso de formación de los profesionales de la Contabilidad, desde el surgimiento de la carrera hasta la actualidad, se evidencia que la preparación de los especialistas en estas esferas debe estar en consonancia con los constantes cambios que se manifiestan en la práctica contable y financiera, para ello se han ido adaptando los procesos, conceptos y planes de formación, a las necesidades actuales y futuras del país y a las nuevas tendencias que se desarrollan internacionalmente, en ese proceso la preparación de profesores

universitarios y de especialistas en estas especialidades económicas; es fundamental para una formación adecuada de dichos profesionales (Padrón et al., 2020)

La práctica contable cubana y el perfeccionamiento de los planes de la economía cubana en todos sus momentos han sido posible debido al continuo perfeccionamiento de los planes de estudio de las ciencias contables. Cada uno de los órganos, organismos, e instituciones que regulan la práctica contable en Cuba, así como las universidades en el desarrollo de los futuros profesionales, hacen posible estar a la vanguardia en tan longeva actividad que día a día se va nutriendo de modos de hacer más actualizados (Rodríguez, 2021).

La formación de profesionales de las ciencias contables en Cuba ha sido un proceso que desde sus inicios ha estado en contante transformación. El modelo actual que rige el Plan de Estudio E centra su atención en la formación de profesionales capaces de resolver los problemas de la economía nacional en total consonancia con los documentos que rigen el rumbo económico del país y la más reciente actualización del modelo económico cubano.

La reducción de las horas de docencia de las asignaturas, la integración de contenidos y la simplificación de la formación a cuatro años lectivos para el curso diurno, fomentan e impulsan el autoestudio, creando en los estudiantes habilidades individuales en la solución de problemas. La realización de un ejercicio integrador simulando la realidad empresarial en el primer año de carrera sumerge al estudiante en los inicios de una formación orientada a fortalecer la toma de decisiones administrativas en escenarios adversos.

3. CONCLUSIONES

La evolución en los Planes de Estudio en la formación de profesionales de las ciencias contables en Cuba ha estado influenciado por las distintas actualizaciones del modelo económico cubano. De igual modo su confección da respuesta a los documentos rectores de la economía nacional, emanados de los distintos congresos del Partido Comunista.

Como principales características del Plan de Estudio E destaca la duración del período lectivo de formación expresado en la reducción de semestres y la asignatura de idioma inglés deja de formar parte del currículo base teniendo como requisito fundamental para acceder al ejercicio de culminación de estudios que el estudiante acredite un nivel B1+.

Se constata que el plan de estudio vigente se corresponde con las Normas Cubanas de Contabilidad armonizadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que la formación del profesional de esta ciencia está acorde con los estándares internacionales. Sin embargo, en contraposición a esa apertura en el ámbito de la contabilidad, hay que resaltar que el análisis del total de horas de cada una de las disciplinas del plan actual permite definir que el egresado en Contabilidad y Finanzas en Cuba se caracteriza por una fuerte formación filosófica-ideológica-política y de defensa nacional, constituyendo este eslabón las de mayor peso en la distribución de horas de docencia, siendo

superior a las disciplinas de ciencia. Además, responde a la formación de habilidades en total correspondencia con las líneas económicas y políticas trazadas por el país.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (2005). Resolución No.235. Ministerio de Finanzas y Precios. La Habana. Cuba
- (2018). Resolución No.3. Ministerio de Finanzas y Precios La Habana. Cuba
- (2018). Resolución No.100. Ministerio de Finanzas y Precios La Habana. Cuba
- (2018). Resolución No.360. Ministerio de Finanzas y Precios La Habana. Cuba
- (2019) Norma Internacional de Contabilidad 2 “Inventarios”. NIC 2. IFRS Foundation.
- (2019) Norma Internacional de Contabilidad 38 “Activos Intangibles”. NIC 38. IFRS Foundation
- Almaguer, L. R. (2014). La formación de las competencias profesionales del auditor en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Ciencias Pedagógicas José de La Luz y Caballero, Holguín.
- Armenteros, M. y V. Vega, (2003): “Evolución y perspectivas de la contabilidad de gestión en Cuba”. Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión. No. 1, pp. 77-95.
- Borras, F. F., & Rodríguez, C. E. (2015). La educación contable en Cuba: conocimientos, habilidades y valores. Revista Visión Contable. No.12, pp.221-245.
- Cabezas, Y. L., Domínguez, T. D., & Guerra, A. G. (2017). El proceso de formación de habilidades investigativo-laborales en los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Revista Cubana Educación Superior. Vol.2, pp.157-168.
- Hernández, A. F. P., Sánchez, C. J. M., Arellano, P. P., & Sastré, J. A. G. (2017). Los programas de estudio en la educación superior: Orientaciones para su elaboración. Revista Perspectivas Docentes Espectros, Vol.62, pp. 21-31.
- Mendoza, Y. L. O., Núñez, G. L. N., & Castro, C. K. T. (2018). El desarrollo de habilidades profesionales en el contador. Revista Opuntia Brava, Vol.10. No.3.
- MES. (2006). Plan de estudio D Carrera Contabilidad y Finanzas. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- MES. (2017a). Documento base para el diseño de los Planes de Estudio E. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- MES. (2017b). Plan de estudio E Carrera Contabilidad y Finanzas. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- Molina, J. G. (2005). La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. In P. d. I. N. Unidas (Ed.), Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México. CEPAL - SERIE Estudios y perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México.
- Padrón, Y. C., Álvarez, L. M. B., López, C. A. S., & Rodríguez, L. M. S. (2020). La formación ética del Licenciado en Contabilidad y Finanzas en los nexos ciencia-tecnología-sociedad. Revista Maestro y Sociedad, Vol.17. No.3, pp. 401-410.

- PCC. (2017a). Conceptualización del Modelo Económico Y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de La Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.
- Pimentel, M. d. L. A., Lozano, L. T., & Cruz, L. F. d. I. (2018). Planes de estudio E en la educación superior cubana: Una mirada desde la educación continua. *Universidad y Sociedad*, Vol.11. No.2, pp.364-371.
- Polanco, D. R., Beltrán, I. R., & Rojas, D. R. (2020). La conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista en el sistema de conocimientos de la asignatura Teoría Sociopolítica. *ROCA revista científico - educacional de la provincia Granma*, Vol.16, pp.185-197.
- Pozas, L. M. U. (2016). El cambio económico en Cuba: las bases del nuevo modelo. *Revista Electrónica Iberoamericana*, Vol.10, No.2, pp.1-27.
- Resolución del VIII Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. (2021). La Habana.
- Ríos, O. F. (2016). La revolución cubana en un nuevo contexto histórico. *Revista de Políticas Públicas*, (Número Especial), pp.51-62.
- Rodríguez, L. M. (2021). Evolución de la contabilidad en cuba: El desarrollo de la enseñanza universitaria y de la normativa contable tras la Revolución de 1959. *De Computis, Revista Española de Historia de la Contabilidad*, Vol.18, No.1, pp. 74-90. doi: <http://dx.doi.org/10.26784/issn.1886-1881.v18i1.416>
- Ruiz, R. F. (2018). Pensamiento contable latinoamericano: entre colonialismo intelectual y ciencia propia. *Revista Científica General José María Córdova*, Vol.16, No.22, pp.133-161.
- Santos, V. H. d. I. (2016). El modelo económico cubano: reflexiones desde una perspectiva macroeconómica. *Economía y Desarrollo*, Vol.156, No.1, pp.108-130.
- Vázquez, J. D. (2012). CUBA: Actualización del modelo económico-social. Centro de investigaciones de la economía internacional Universidad de La Habana.

Anexo 1.

Malla curricular de las asignaturas del Plan de Estudio D y E de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

PRIMER AÑO			
PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Matemática Superior I	80	Matemática Superior I	60
Contabilidad General I	80	Contabilidad General I	60
Derecho	60	Derecho	48
Filosofía y Sociedad	80	Filosofía y Sociedad	50
Inglés con Fines Generales I	60	Economía Política I	72
Seguridad Nacional	36	Historia de Cuba	50
Educación Física I	48	Educación Física I	28
PRIMER AÑO			
SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Matemática Superior II	80	Matemática Superior II	60
Economía Política I	75	Economía Política II	48
Contabilidad General II	80	Contabilidad General II	60
Matemática Financiera	60	Matemática Financiera	48
Defensa Nacional	44	Seguridad y Defensa Nacional	68
Historia de Cuba	64	Electiva 1	66
Educación Física II	48	Educación Física II	28
Inglés con Fines Generales II	60		
Práctica Pre-Profesional I	80		
SEGUNDO AÑO			
PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Estadística Matemática	60	Estadística Matemática	60
Informática	90	Teoría Sociopolítica	46
Contabilidad General III	60	Contabilidad General III	48
Economía Política II	60	Sistema Financiero	48
Cuentas Nacionales	45	Propia 1 Elementos de Pedagogía	66
Inglés con Fines Académicos	60	Propia 2 Informática para la Gestión	64
Pedagogía Básica	30	Educación Física III	28
Educación Física III	48		
Electiva	30		
SEGUNDO AÑO			
SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Econometría	60	Propia 3 Econometría	68
Investigación de Operaciones	60	Investigación de Operaciones	60
Contabilidad General IV	45	Contabilidad General IV	60

Administración Financiera Gubernamental	60	Finanzas Gubernamentales	48
Economía Política III	60	Contabilidad de Gestión I	60
Práctica Pre-Profesional II	240	Práctica Laboral Contable y Financiera I	170
Educación Física IV	48	Educación Física IV	28
Inglés con Fines Profesionales	60		
Pensamiento Económico Universal	60		
TERCER AÑO			
PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Contabilidad Avanzada	60	Control Interno	32
Sistema de Costo I	60	Contabilidad de Gestión II	78
Pensamiento Económico Cubano	48	Contabilidad Superior	60
Teoría Sociopolítica	48	Contabilidad Gubernamental	30
Sistemas de Información para el Contador I	60	Sistema de Información para el Contador	48
Metodología de la Investigación	30	Administración Financiera Estratégica	60
Optativa I	30		
TERCER AÑO			
SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	60	Auditoría I	94
Sistema de Costo II	60	Costos para la toma de decisiones	60
Sistemas de Información para el Contador II	60	Sistemas Automatizados de Contabilidad	42
Contabilidad Gubernamental	30	Administración y Estrategia	96
Sistema de Control Interno	45	Administración Financiera Operativa	48
Práctica Pre-Profesional III	280	Práctica Laboral Contable y Financiera II	190
Sistema Financiero	45		
Economía Internacional	30		
CUARTO AÑO			
PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Administración Financiera Estratégica	75	Auditoría Asistida por la Informática	36
Auditoría	45	Propia 4 Estudios Económicos	96
Administración General	60	Propia 5 Auditoría II	60
Costos Predeterminados	45	Propia 6 Administración Financiera de Riesgo Empresarial	68
Sistemas de Contabilidad Automatizados	60	Optativa I	68
Optativa II	30	Optativa II	68
Optativa III	45		
CUARTO AÑO			

SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Plan de Estudio D		Plan de Estudio E	
Administración Financiera Operativa	60	Examen Estatal o Trabajo de Diploma	190
Auditoría Financiera	60		
Administración Estratégica	60		
Costo para el Control y Toma Decisiones	60		
Economía Cubana	30		
Optativa IV	45		
Práctica Pre-Profesional IV	320		
QUINTO AÑO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Plan de Estudio D			
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
Administración Financiera del Riesgo Empresarial	40	Examen Estatal o Trabajo de Diploma	940
Auditoría de Gestión	45		
Auditoría Asistida por la Informática	45		
Precios	45		
Optativa V	45		
Práctica Pre-Profesional V	450		

Fuente. (Rodríguez, 2021) a partir de (Borras y Rodríguez, 2015) y (MES, 2017b)

.....
 Luisa María Rodríguez Fajardo. Profesor Asistente Universidad de Matanzas. E-mail: luisa94.fajardo@gmail.com. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-4940-0796>

Luisa María Rodríguez Fajardo Associated Professor. University of Matanzas. E-mail: luisa94.fajardo@gmail.com. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-4940-0796>

Susana Villaluenga de Gracia. Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Toledo. E-mail: susana.villaluenga@uclm.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-7131-059X>

Susana Villaluenga de Garcia. University of Castilla-La Mancha. Faculty of Legal and Social Sciences Toledo. E-mail: susana.villaluenga@uclm.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-7131-059X>

Alberto Donoso Anes Universidad de Sevilla. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. E-mail: adonoso@us.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-6959-4300>

Alberto Donoso Anes University of Sevilla. Accounting and Financial Economics department. Faculty of Economic and Business Sciences. E-mail: adonoso@us.es. ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-6959-4300>

